

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33

KIYAKUMBAYÁ S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el jueves 17 de marzo de 2016, se reúnen los accionistas de Kiyakumbaya S.A., bajo los requisitos de ley, para deliberar los asuntos que luego se mencionan. De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta (R.O. 371 noviembre 10, 2014), se refiere la información correspondiente:

- 11 **1. Denominación:** KIYAKUMBAYA S.A.
- 13 **2. Invitación:** El Gerente General ha invitado a los accionistas a reunirse en las oficinas donde se administra Kiyakumbaya S.A., con el fin de celebrar una Junta General Universal de Accionistas en el supuesto de que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta.
- 18 **3. Reunión en Junta General Universal:** En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado, La junta se entiende convocada y queda válidamente constituida. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la junta, como dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Todos los accionistas deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad.
- 24 **4. Lugar y fecha de celebración de la Junta General Universal de Accionistas:** Av. Amazonas N21-147 y Roca, edificio Río Amazonas, oficina 900, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne desde las 12:00h.
- 28 **5. Presidente y Secretario:** Preside la reunión la Dra. Cecilia Falconi Pérez, en su calidad de Presidenta. El Gerente General, Dr. Miguel Falconi Puig, actúa como Secretario.
- 32 **6. Lista de asistentes:**

34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48

Accionista	Acciones	%	Votos
Miguel Falconi Puig	240	1.96	240
Cecilia Falconi Pérez	3,000	24.51	3,000
Verónica Falconi Pérez	3,000	24.51	3,000
Constanza Falconi Chiriboga	3,000	24.51	3,000
Sebastián Falconi Chiriboga	3,000	24.51	3,000
TOTAL	12,240	100.00	12,240

El accionista Sebastián Falconi Chiriboga se encuentra representado por la señora Constanza Chiriboga Barona, según consta del poder que se adjunta.

- 39 **7. Orden del día:** El Gerente General mociona el siguiente orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad y se reitera a continuación:
- 42 a. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.
 - 43 b. Informe del Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2015.
 - 44 c. Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2015.
 - 45 d. Destino de Utilidades por el ejercicio económico 2015.
 - 46 e. Designación de Comisario principal y fijación de su remuneración.

49 **8. Deliberaciones y resoluciones de la Junta:**

50 **Informe del Gerente General por el ejercicio 2015:** El Gerente General da
51 lectura del informe respecto al ejercicio económico del año 2015.

52 Los accionistas analizan el informe y es aprobado por unanimidad, con la abstención
53 del Dr. Miguel Falconi Puig, por ser Gerente General, según el artículo 243 de la Ley.

54
55 **Informe del Comisario:** El Secretario da lectura al informe de la señora Francis
56 Calvopiña J., Comisaria Principal de la Compañía, que comenta el estado financiero y
57 la ausencia de operaciones económicas en el año 2015. Luego de deliberar, los
58 accionistas aprueban el informe por unanimidad.

59
60 **Balance General y de Resultados por el ejercicio 2015:** El Secretario da lectura
61 del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2015. Analizado el
62 Informe, los accionistas lo aprueban por unanimidad. Se abstienen de votar la Dra.
63 Cecilia Falconi Pérez, en su calidad de Presidente, y el Dr. Miguel Falconi Puig, en su
64 calidad de Gerente General, en razón del artículo 243, numeral 1 de la Ley de
65 Compañías.

66
67 **Destino de Utilidades por el ejercicio 2015:** El Gerente General informa que no
68 se han realizado negocios que permitan generar utilidades.

69
70 **Designación de Comisarios:** El Gerente General menciona que la señora Francis
71 Calvopiña fue designada Comisaria Principal en Junta General Universal de
72 Accionistas de 25 de marzo de 2015, por el período de dos años, a pesar de que el
73 artículo 14 del Estatuto establece un período de tres años. Igual ocurre con el
74 Comisario Suplente, señor Víctor Hugo Martínez Jácome.

75
76 Los accionistas ratifican por unanimidad la designación de Comisarios y aprueban que
77 el período será por los tres años que menciona el Estatuto, contados a partir del 25
78 de marzo de 2015.

79
80 **9. Desarrollo de negocios:** La Administración de la empresa y sus accionistas
81 analizarán oportunidades de negocios, particularmente la sugerencia del Gerente
82 General de analizar alternativas y conveniencia de desarrollar una lotización en
83 terrenos de la compañía, tal como lo refirió en su informe a los Accionistas.

84
85 **10. Grabación de la Junta General Universal:** Se deja constancia que según el
86 artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, esta
87 sesión ha sido grabada en soporte que se incorpora al respectivo expediente.

88
89 **11. Aprobación del Acta de Junta General Universal:** El Gerente General concede un
90 receso para la redacción del Acta, misma que es leída y aprobada por los accionistas
91 que representan el 100% del capital social.

92
93 La Junta General Universal de Accionistas se clausura a las 13:00h de marzo 17, 2016.

94
95
96 
97 **Cecilia Falconi Pérez**
98 **Presidente**

96 
97 **Miguel Falconi Puig**
98 **Gerente General - Secretario**

99
100 
101 **Verónica Falconi Pérez**

99
100 
101 **Constanza Falconi Chiriboga**

102 
103 **Sebastián Falconi Chiriboga**
104 **Representado**

105 **por María Constanza Chiriboga Barona**